# EL CONCEPTO DE CRECIMIENTO ECONÓMICO\*

## Ronald A. Shearer

Este artículo tiene por objeto aclarar ciertos problemas que descuellan en los estudios relativos al concepto del crecimiento económico. Consiste su tesis principal en afirmar que no sólo es insostenible sino innecesaria la práctica común de basar la definición del crecimiento en un concepto generalizado y seudocuantitativo del bienestar económico general. Aun cuando el primer punto es bastante aceptado, existe cierta reserva para admitir sus deducciones, sojuzgándolas desde el punto de vista de su "conveniencia" y de "un acercamiento mejor". La aceptación del segundo punto carece de una exposición cuidadosa de una alternativa; es decir, de la formulación de un concepto funcional, pero más positivo y menos recargado de valores. Ofrecemos aquí un esfuerzo en ese sentido.

Ī

En términos generales, se considera al análisis cuantitativo como la condición sine qua non de los estudios sociales científicos; pero casi invariablemente se ven frustrados los esfuerzos para lograr la determinación precisa de los fenómenos sociales, lo cual se debe, en parte, a las limitaciones de los datos disponibles y, en parte, a la propia naturaleza imponderable de la mayoría de dichos fenómenos. Esto introduce un elemento de arbitrariedad en la identificación de los fenómenos analizados, y un elemento de subjetividad en las observaciones realizadas.

Como preliminar indispensable para cualquier análisis preciso, es necesario formular definiciones claras e inequívocas. La literatura de las ciencias sociales constituye una buena prueba de los errores, confusiones innecesarias y prolongadas polémicas que pueden resultar de la ambigüedad llevada al nivel de la formulación básica de los conceptos; pero aun las definiciones explícitas e inequívocas pueden suscitar discusiones metodológicas. En las ciencias sociales, las definiciones son objetadas por diversas razones que varían desde la más amplia legitimidad filosófica de sus deducciones hasta su pertinencia o significado en un determinado contexto. Aun cuando, a menudo, tal crítica no es pertinente, no siempre es posible contradecirla en forma concluyente. No ha sido tan inesperado el hecho de que haya llegado a predominar una actitud agnóstica con respecto al mérito de las polémicas sobre las definiciones, culminando en la aseveración común de que *cualquier* definición es aceptable con la única

<sup>\*</sup> Véase Kyklos, vol. XIV, 1961. Fasc. 4, pp. 497-532. Este trabajo se publica con la autorización expresa de la revista (versión al castellano de Rubén Pimentel).

condición de que sea "funcional" y se emplee firmemente. Tal supuesto lo rechazamos en este punto. Se sostiene que la falta de un análisis cuidadoso e inteligible de las relaciones entre el comportamiento humano en un contexto social y el proceso del crecimiento, impide hacer la síntesis de las aportaciones más destacadas a la teoría del crecimiento económico y, por tanto, a la resolución de la polémica interminable sobre el enfoque adecuado para el análisis del fenómeno del crecimiento. Dicho análisis es, a su vez, impedido por la carencia de una formulación escrupulosa del concepto del crecimiento económico, que lo haga accesible al análisis desde este punto de vista. Esperamos que el presente estudio ayudará bastante a llenar dicha laguna al situar a ese concepto en un contexto que subraye el vínculo existente entre el comportamiento y este fenómeno "económico".

Es algo difícil sostener este diagnóstico relativo a los males de la economía del crecimiento. En esencia, se trata de una impresión que proviene de considerar los análisis contradictorios del problema consistente en estimular, de manera artificial, el crecimiento económico en las llamadas regiones subdesarrolladas del mundo. Varias autoridades eminentes afirman que las categorías analíticas y las proposiciones esenciales de la teoría económica "tradicional" proporcionan, para este fin, orientaciones inciertas a los forjadores de la política y, por consiguiente, hacen sólo una mínima aportación (si acaso es positiva) a la formulación de políticas de desarrollo. Esa proposición está sujeta a distintas interpretaciones. Constituye un motivo de discusión la suficiencia de cierto conjunto de teoría no identificado con mucha claridad en el contenido de un problema tampoco muy claramente definido. No obstante, parece existir un acuerdo en que la causa de la insuficiencia de la teoría económica "tradicional" es que no concede consideración explícita a la dinámica del comportamiento humano, en particular al significado de las diferencias en tradiciones, personalidades, capacidades para la cultura y la influencia de los motivos, tales como se manifiestan en las divergencias observables en el comportamiento y funcionamiento económicos (aun en el caso de "disposiciones institucionales" aparentemente análogas). Se pretende que la indiferencia hacia el contenido causal del comportamiento económico implica una indiferencia sistemática (o un análisis burdamente simplificado) hacia los procesos mediante los cuales cambian o son cambiadas las normas que condicionan los motivos y el comportamiento. De este modo, afirman, se pasa inadvertido, en gran medida, el problema fundamental del desarrollo económico. Se sostiene, además, que son mal interpretados los procesos económicos existentes en regiones subdesarrolladas; ya que se les considera como si fueran extensiones directas o como réplicas esenciales de las normas de comportamiento "occidental" y de las instituciones económicas "occidentales". Se dice, por esta razón, que los análisis que se realizan a

los niveles del comportamiento y de las causas adolecen de una limitada relatividad cultural.

No se ha puesto en claro si este argumento deba interpretarse como si implicara que el desarrollo económico plantea una nueva serie de problemas de índole esencialmente no económica, en los que es inadecuado emplear, por su misma naturaleza, el análisis económico "propiamente definido", o si representa un proceso económico y, consecuentemente, materia de estudio adecuada para el análisis económico; pero si se quiere adaptar a este fin, la teoría económica "tradicional" debe generalizarse y modificarse mucho para que pueda tomar en cuenta los diversos modelos de comportamiento. Las dos interpretaciones ponen de manifiesto distintos grados de agnosticismo en relación con la teoría económica admitida. Aun cuando las diferencias entre estas dos interpretaciones puedan ser más aparentes que reales, al compararlas de esta manera ponemos de manifiesto que encierran realmente varios problemas distintos. El intrincado argumento suscita, al menos, ciertas interrogaciones que atañen a la índole del fenómeno en estudio, a la naturaleza de la teoría económica y, por consiguiente, a la suficiencia de las proposiciones teóricas existentes en el contenido del problema que se estudia. Los estudios corrientes generalizados del desarrollo económico están desfigurados por una gran ambigüedad con respecto a cada uno de estos puntos, así como por las confusiones resultantes de no poder diferenciarlos entre sí.

El tema de este artículo es apropiado para el primero de estos puntos a discusión: la índole del fenómeno en estudio. De manera incidental, hacemos ciertos comentarios de los demás puntos, principalmente a manera de indicación de las inferencias adicionales a las conclusiones de este artículo. El concepto del desarrollo económico no se considera en forma explícita; más bien, el estudio se concreta al concepto del crecimiento económico. Se afirma, con frecuencia, que ambos constituyen un solo y único concepto; pero, precisamente una de las conclusiones de este análisis es que representan tipos diferentes de conceptos. El que se refiere al crecimiento económico posee, en esencia, un contenido objetivo: se relaciona con los fenómenos que se pueden definir e identificar en términos de criterios potencialmente determinables. El otro, relativo al desarrollo económico, tiene un contenido fundamentalmente subjetivo: implica la evaluación del funcionamiento económico en términos de los criterios que ponen de manifiesto valores personales y sociales. Aunque es posible hacer una definición exclusiva del concepto del crecimiento económico, simultáneamente pueden coexistir muchas definiciones del desarrollo económico, entre las cuales no es posible elegir sin antes hacer una selección previa de un sistema de valores. No obstante, el presente estudio sí es pertinente para el llamado problema del desarrollo económico. Es obvio que en el fondo de todas las proposiciones concretas relativas a la aceleración de desarrollo

económico, como quiera que éste se defina, se encuentran ciertas medidas cuyo objeto es acelerar lo que definiremos como crecimiento económico Este énfasis sobre el fenómeno del crecimiento *per se*, significa que el economista, cuando menos en un principio, enfoca el problema del desarrollo económico dentro del contenido de una teoría de crecimiento económico.

El supuesto de que sólo existe una definición exclusivamente correcta o, por lo menos, exclusivamente apropiada, del crecimiento económico, constituye una frança invitación a cierto tipo fundamental de crítica. Los economistas, así como otros científicos en materia social, mantienen celosamente su derecho a definir los conceptos como lo juzguen conveniente. En forma análoga a los lexicógrafos, estos señores sostienen que el significado de las palabras debe ser esencialmente flexible, cambiando y desarrollándose de acuerdo con el uso y con los dictados del problema en estudio. Si bien tal postura funcional es atractiva porque acentúa la importancia de la flexibilidad en las investigaciones, llevada al extremo provoca la anarquía intelectual; no sirve de guía a la delimitación de los diversos fenómenos por estudiar en nuestros esfuerzos por desarrollar un conjunto integrado de teoría explicativa, ni ayuda a resolver el ya tremendo problema que representa la comunicación interpersonal e interdisciplinaria. El desarrollo de una teoría general del crecimiento económico presupone la existencia de cierto fenómeno o proceso "real", perceptible, al que podamos estar de acuerdo en designar, sin ninguna ambigüedad, crecimiento económico; lo cual presupone, por tanto, el convenio sobre una definición de crecimiento económico que sea "exclusivamente la correcta". Si se consideran igualmente aceptables varias definiciones incompatibles o superpuestas, esto debe significar la existencia de varios fenómenos diferentes (aunque quizás relacionados), cada uno de los cuales merece ser estudiado por separado (o en conjunto), y siendo cada uno, tal vez un tema adecuado para la teoría. Sin embargo, en provecho de la claridad, cada uno de ellos debe distinguirse mediante una designación diferente.

II

Muchos de los estudios relacionados con el concepto del crecimiento económico contienen la opinión, expresa o latente, de que en un sentido puro la idea del crecimiento pertenece al vocabulario de las ciencias biológicas.¹ Si esto es cierto, entonces ello nos indica que dicho término se emplea

<sup>1</sup> Se recuerda, por ejemplo, que Kuznets ha dicho: "El crecimiento es un concepto cuyo ambiente propio se encuentra en el estudio de las unidades orgánicas, y el uso de esta idea en la economía constituye un ejemplo del empleo adecuado de esa analogía..." "Measurement of Economic Growth", Task of Economic History, Suplemento del Journal of Economic History, VII (1947), pp. 10-34.

en economía sólo por analogía como consecuencia de considerar a las unidades económicas desde el punto de vista del concepto, como si fueran organismos vitales en crecimiento. En la literatura de las ciencias sociales pueden encontrarse múltiples ejemplos de analogías semejantes. Son bastante conocidas la importancia del darwinismo social en el desarrollo general de la teoría social y, en forma más directa, el efecto de los conceptos evolucionistas sobre las llamadas críticas integrales de la teoría económica tradicional.<sup>2</sup> Es evidente también que ciertas ideas parecidas tuvieron influjo sobre los economistas, con mayor claridad, en el curso principal del desarrollo de la teoría económica. ¿De qué otra manera se pueden explicar los símiles orgánicos que aparecen en ciertos pasajes de los clásicos de la teoría económica? Tenemos, por ejemplo, la declaración explícita de Alfred Marshall, que a la letra dice:

El "progreso" o "evolución" industrial o social, no constituye un simple aumento o disminución; es crecimiento orgánico depurado, limitado, y a veces, invertido por la decadencia de innumerables factores, cada uno de los cuales influye en, y es influido por, los que lo rodean; y cada una de estas influencias mutuas varía de acuerdo con las etapas que ya han alcanzado en su crecimiento los factores respectivos.<sup>3</sup>

Las generalizaciones que se hacen en relación con el organicismo son arriesgadas en vista de la diversidad de sentidos en que se emplea el término. Las aplicaciones de los conceptos de tipo orgánico varían desde las interpretaciones orgánicas, sumamente literales y rígidas, hasta ciertas analogías, muy superficiales, casi improvisadas, carentes de contenido real o de finalidad analítica. Quizá la que constituye motivo principal de discusión es la interpretación orgánica literal; es decir, una interpretación que describe a la sociedad como una entidad compleja integrada funcionalmente, en la cual la lógica estricta del organismo impone una disciplina a las unidades componentes individuales (individuales = células), sometiéndolas al control del conjunto, pero negándoles cualquier grado de dominio sobre éste. Generalmente, este método va asociado a una filosofía de determinismo social y a una actitud de fatalismo virtual en los asuntos humanos que desentona, en sumo grado, con las aspiraciones hacia el mejoramiento que animan a la mayoría de los economistas contemporáneos. Por esta razón para muchos economistas ha resultado filosóficamente inaceptable el organicismo rígido. Pero lo que adquiere una mayor significación es que la variedad y la flexibilidad observables en las

<sup>2</sup> Véanse, por ejemplo, Social Darwinism in American Thought, por R. Hofstader (edición corregida; Boston, The Beacon Press, 1955); y Newtonian Classicism and Darwinian Institutionalism, por D. Hamilton (Publicaciones de Economía de la Universidad de Nuevo México, Nº 1; Alburquerque, The University of New Mexico Press, 1953).

<sup>3 &</sup>quot;Mechanical and Biological Analogies in Economics", por A. Marshall, Memorials of Alfred Marshall, edit. A. C. Pigou (Nueva York: Kelley and Millman, 1956), p. 317.

estructuras económicas y sociales, la capacidad de desorganización y de reorganización que parece encontrarse latente en cualquier organización social, y los múltiples ejemplos de esfuerzos satisfactorios, en parte cuando menos, para intervenir conscientemente a fin de modelar el funcionamiento de la economía, parecen proporcionar a briori una base para descartar la interpretación orgánica más rígida, cuando menos. Muy significativo es el hecho de que la utilidad de ese enfoque se haya puesto en duda en términos de sus inferencias metodológicas generales 4 y de sus posibles aplicaciones específicas.<sup>5</sup>

Cuando se emplea el concepto de crecimiento en un contexto orgánico, hace referencia a cambios físicos que ocurren en organismos vivos existentes como "unidades naturales"; es decir, como los "...complejos fijos que la experiencia común nos enseña pertenecen a la misma clase". 6 Pueden reconocerse como objetos materiales que poseen masa y son susceptibles de ser descritos en términos de sus dimensiones mensurables. Tomando como base ciertos conjuntos de características, por lo general, es posible clasificar a los organismos en grupos más o menos homogéneos. Para los miembros de cualquier grupo el modelo de cambio físico, que acompaña al proceso del crecimiento, aunque distinto en detalle, según que las condiciones externas e internas ofrezcan un medio más o menos favorable, será esencialmente semejante en sus aspectos generales. Así pues, en sentido general, se repite mucho el modelo de cambio, lo cual permite que de las historias vitales de un grupo de organismos afines pueda separarse un ciclo característico de vida y una norma de crecimiento. Dicha cualidad de volverse a repetir hace que, desde el punto de vista estadístico, sean predecibles el tipo y ritmo de crecimiento; permite analizar el proceso del crecimiento en una sucesión de etapas de desarrollo y madurez, cada una de las cuales posee ciertas características bastante bien definidas. Por tanto, en un organismo, el crecimiento va unido al desarrollo hacia cierta forma "madura".

W. D'Arcy Thompson, autoridad citada con frecuencia, advierte que aun en la biología "el término crecimiento es un vocablo algo impreciso para designar un asunto tan complejo".7 "En un sentido estricto", se ha definido como "un aumento en la cantidad de materia viva o protoplasma del organismo." 8 Por lo común se produce una expansión física, aunque

<sup>4</sup> Cf. Scientism and the Study of Society", por F. A. Hayek, Economica, Nueva Serie, vol. IX (agosto de 1942), pp. 267-291; vol. X (febrero de 1943), pp. 34-53; vol. XI (febrero de 1944),

<sup>5</sup> Cf. "Biological Analogies and the Theory of the Firm", por E. T. Penrose, American Economic Review, vol. XLII (diciembre de 1952), pp. 804-819.

6 Op. cit., de Hayek, Parte III, p. 28.

7 On Growth and Form, por W. D'Arcy Thompson (2<sup>a</sup> ad., Cambridge, The University Press,

<sup>1942),</sup> p. 15. 8 "...pero con frecuencia va unido, como en el caso de un pepino, a una gran acumulación de agua, o bien, como en el caso de un hueso, a una formación de algo que se parece mucho a paredes inertes alrededor de las células vivas..." en Life: Outlines of Biology, por J. Arthur Thompson y

tal vez esto no sea lo esencial. A este respecto viene al caso el ejemplo de la mariposa, citado por Boulding, quien hace notar:

...al salir del estado de crisálida, el crecimiento de la mariposa implica una disminución en sus magnitudes totales, como el peso y el volumen, pero esto parece suceder, sin duda, dentro del fenómeno general del crecimiento o desarrollo.9

Sin embargo, en los casos en que ocurre una expansión física, ésta va acompañada invariablemente de cambios estructurales: variaciones en la forma del organismo a juzgar por su magnitud relativa en distintos sentidos. Según D'Arcy Thompson, en cualquier momento un organismo puede describirse, en sus atributos físicos, por medio de un diagrama de fuerzas. El equilibrio de las fuerzas es lo que explica la estructura observada. Desde un punto de vista estático, la propia estructura parece ser un mecanismo o dispositivo que "frena, regula y orienta por determinadas trayectorias el funcionamiento de la energía (fuerzas newtonianas)". No obstante, constituye un mecanismo que en sí mismo está sujeto a un cambio sistemático como consecuencia de la dinámica del desarrollo y de la interacción de esas fuerzas. Las modificaciones resultantes en la estructura representan manifestaciones físicas del proceso de crecimiento.

Es difícil especificar la naturaleza de las fuerzas que producen el crecimiento; es evidente que constituyen un aspecto del proceso del metabolismo de las proteínas que va invariablemente asociado con la vida. Así pues, comprenden la ingestión de sustancias alimenticias, sales y agua, y un "proceso de difusión y de actividad química dentro de la célula", lo que normalmente da por resultado la transformación química de estas sustancias en protoplasma. Una situación en la cual hay un exceso en el "ingreso de alimentos" sobre "los gastos cotidianos de la vida" termina en una acumulación de protoplasma y, por tanto, de crecimiento conforme a su definición. Por esta razón pudiera parecer que el crecimiento orgánico tiene un aspecto químico y ciertas manifestaciones físicas; sin embargo, Thompson y Geddes hacen notar que "la facultad de crecimiento debe considerarse como una característica fundamental de los organismos, ya que, hasta ahora, no se puede describir ni en términos químicos ni en físicos".<sup>11</sup>

Patrick Geddes (Nueva York, Harper Bros., 1931), citado en A Treasury of Science, por Harlow Shapely, Samuel Rapport y Helen Wright, edit. (cuarta edición; Nueva York; Harper and Brothers, 1958), p. 285.

<sup>1958),</sup> p. 285.

9 "Toward a General Theory of Growth", por K. E. Boulding, Canadian Journal of Economics and Political Science, vol. XXXI (agosto de 1953), p. 326. Sin embargo, podría hacerse una distinción en este contexto entre crecimiento, "aumento en la cantidad de materia viva del organismo", y desarrollo, "formación de estructuras nuevas y complejas partiendo de algo en apariencia sencillo y no-diferenciado". Cf. op. cit. de Thompson y Geddes, pp. 285, 289.

<sup>10</sup> Op. cit. de Thompson, p. 291.

<sup>11</sup> Op. cit. de Thompson y Geddes, p. 284.

Una analogía literal del crecimiento en la economía presupone la posibilidad de identificar unidades económicas que correspondan a las "unidades naturales" del análisis biológico —"organismos" o "superorganismos" económicos que posean ciclos vitales de dimensiones diferenciadas y observables, predecibles desde el punto de vista estadístico, y que tengan la "facultad de crecer". Es evidente que lo más que puede atribuirse a las unidades sociales y económicas es una existencia nominal. Se pueden identificar y describir modelos de organización, subunidades, y "límites", pero sólo si se toma como base las regularidades observadas en el comportamiento humano. Las unidades sociales carecen de una existencia independiente; en cualquier caso no es clara la índole de la "facultad de crecer". No obstante, con fundamento en los informes disponibles, es difícil afirmar que las unidades sociales (aunque sean identificables) tengan determinados ciclos naturales de vida, los cuales sean esencialmente de repetición v. por consiguiente, susceptibles de pronóstico. Dicha hipótesis exige cierto nivel de abstracción y una perspectiva histórica que hacen casi imposible realizar la comprobación empírica con base en la historia documental de la humanidad.<sup>12</sup> Por esta razón, puede decirse que la analogía del crecimiento orgánico encierra una hipótesis interesante aunque no formulada por completo y probablemente no utilizable.

A fin de seguir una analogía orgánica como base para interpretar los procesos mediante los cuales en el transcurso del tiempo cambian las unidades económicas y sociales, tendríamos realmente que extralimitarnos del concepto del crecimiento per se. Sería necesario desarrollar analogías correspondientes a los conceptos biológicos de la mutación y evolución selectiva, introduciendo las ideas de las generaciones sucesivas, de la reproducción y del efecto de los factores del medio ambiente sobre la herencia y la modificación de los rasgos (incluso las posibles influencias de la experimentación y de la producción controlada de híbridos). Con esta elaboración de conceptos la analogía orgánica pierde su sencillez y, por ende, la mayor parte de su atractivo. Si se pudiera sostener el supuesto de un ciclo de vida predecible desde el punto de vista estadístico, entonces el análisis del crecimiento se podría reducir a un análisis de la periodicidad y del tipo de cambios estructurales, así como de la expansión física, concediendo la consideración debida a la influencia de las condiciones alternativas del medio. Sin embargo, si se admite la posibilidad de cambios todavía imprevistos en estas normas, y se tiene en cuenta la posibilidad de realizar experimentaciones para lograr "mutaciones" e "hibridaciones", convenientes, no es factible una reducción tan sencilla. Las raíces más profundas de los procesos del cambio económico y social deben ser explo-

<sup>12</sup> Cf. "Theories of Socio-Economic Growth", por J. J. Spengler, Universities-National Bureau Committee, Problems in the Study of Economic Growth, edit. S. Kuznets (Nueva York, National Bureau of Economic Research, 1959), pp. 97-101.

radas independientemente de los estudios biológicos. No es posible suponer *a priori* que exista una "facultad de crecer" de índole mística: es preciso descomponer en sus elementos a los procesos del cambio económico y social. Para este fin, no parece ser de gran utilidad una analogía orgánica literal.

Ouizá se pueda censurar como no-representativa esta interpretación de la analogía orgánica del crecimiento. Parte de la manifiesta calidad intratable del organicismo en las discusiones metodológicas dimana, probablemente, de su naturaleza en esencia camaleónica; el significado del término cambia continuamente, a menudo sin previo aviso. Así pues, se pudiera afirmar que es posible tener un "punto de vista orgánico" sin que se apruebe la analogía orgánica del crecimiento, tal como se ha esbozado anteriormente. Esto parece significar una opinión de que la investigación debe organizarse en torno a una representación gráfica de la unidad económica en cuestión, como una unidad integrada, compuesta, en forma más o menos compleja, de diversas subunidades funcionalmente distintas. Lo cual nos lleva hacia una definición del crecimiento basada en la expansión física de la entidad más grande, al análisis del significado funcional de las diversas subunidades, a las relaciones estructurales entre éstas y a los cambios estructurales relacionados con el crecimiento. Sin embargo, no existe un organicismo formal: ningún recurso a formular hipótesis causales deterministas. Cualquier analogía orgánica aparente es por completo superficial, representa sólo un reflejo de la insistencia puesta en el análisis de la expansión del todo y es resultado de las relaciones estructurales y funcionales internas en el proceso de la expansión. Esta es una posibilidad que merece una consideración más amplia. Aunque no es muy cuidadoso su encadenamiento, puede decirse que tal punto de vista se encuentra implícito en muchos de los análisis contemporáneos del crecimiento económico.

## III

El vocablo crecimiento generalmente lleva en sí la connotación de aumento cuantitativo. Tal vez, las declaraciones más explícitas respecto a que esta connotación debe ser decisiva en la interpretación del concepto del crecimiento económico, se encuentran en los escritos del profesor Kuznets. Quien, con cierta energía, afirma que: "...el crecimiento económico es esencialmente un concepto cuantitativo", y de aquí que si queremos lograr un progreso importante en el análisis empírico y teórico del fenómeno del crecimiento, "...debemos considerar que es fundamen-

<sup>13 &</sup>quot;Toward a Theory of Economic Growth", por S. Kuznets, National Policy for Economic Welfare at Home Abroad, edit. R. Lekachman (Garden City, Doubleday and Co., 1953), p. 16.

tal el aspecto cuantitativo". <sup>14</sup> Generalmente se acepta este punto; sin embargo, subsiste un gran desacuerdo en lo referente a la magnitud que constituye, en realidad, la medida adecuada del crecimiento. En efecto, en las distintas definiciones "cuantitativas" del crecimiento económico casi el único elemento que las unifica es el acuerdo de que, desde un punto de vista ideal, lo que debe determinarse es la aportación de la actividad económica al logro de planos más elevados de bienestar humano. Al definir el crecimiento económico en este sentido, se sostiene que la actividad económica tiene un fin predeterminado —que de ésta sólo se pueden medir e identificar sus resultados si existe una identificación previa del propósito fundamental de dicha actividad—. Se admite que es algo impreciso el concepto de este propósito, que no se puede establecer objetivamente un solo propósito sino que éste debe ser imputado, que es imposible lograr la verificación empírica de cualquier propósito imputado, y que, por consiguiente, con igual impunidad científica se podría imputar uno cualquiera de una gran variedad de propósitos. No obstante, se dice que la finalidad imputada que tiene más amplia aplicación en términos de las aspiraciones a largo plazo de la mayoría del pueblo, y la que se presupone más comúnmente en el análisis económico, es la satisfacción de las necesidades experimentadas individualmente por los miembros de la sociedad. Aun cuando puede ser muy leve el nexo que hay entre la producción y la satisfacción de las necesidades:

> ... muchos fines prácticos e importantes se cumplen al considerar las corrientes de satisfacción que producen las mercancías y los servicios... (como)... verdaderas réplicas objetivas del estado subjetivo que se conoce con el nombre de bienestar. En gran medida, el mundo procede, de hecho, de acuerdo con el supuesto de que la corriente de bienes constituye un índice exacto del bienestar económico.15

Dado un concepto del crecimiento económico, que tenga por base el bienestar colectivo en general, la determinación del crecimiento y, por ende, la definición funcional de éste, debe implicar la evaluación de la actividad económica en términos de su aportación a la afluencia de bienestar que produce la satisfacción de las necesidades. Sin embargo, no ha sido demostrada empíricamente la naturaleza del vínculo que hay entre la actividad económica observable y el bienestar económico definido así. Cualquier enlace imputado debe descansar en un supuesto, y los supuestos alternativos dan lugar a definiciones funcionales alternativas del crecimiento

<sup>14 &</sup>quot;Suggestions for an Inquiry into the Economic Growth of Nations", Problems in the Study

of Economic Growth, p. 6, por S. Kuznets.

15 "The Scope of Economic Activity in International Income Comparisons", Problems in the International Comparison of Economic Accounts, por I. B. Kravis. Junta de Investigaciones sobre el Ingreso y la Riqueza, Estudios sobre el Ingreso y la Riqueza, Vol. XX (Nueva York, National Bureau of Economic Research, 1957), p. 350.

económico. Desde el punto de vista del firme arraigo de la economía moderna de crecimiento en la metodología cuantitativa, es interesante advertir que todas las definiciones funcionales aceptadas del crecimiento económico se fundamentan en una posición que no puede ser (o, por lo menos, no ha sido) sometida a la prueba cuantitativa decisiva y convincente. El resultado es una diversidad de medidas aceptadas.

Entre estas medidas, la que se emplea más generalmente es el ingreso nacional por persona. Se sostiene que dada la constancia intertemporal en las necesidades esenciales de los seres humanos, el incremento en el ingreso por persona nos proporciona un índice relativamente inequívoco de una mejoría del bienestar económico. Por regla general, pasan inadvertidos los cambios en la distribución interpersonal del ingreso. En parte, porque ponen de manifiesto la opinión de que no puede confiarse en que los cambios en la distribución del ingreso causen grandes modificaciones en el bienestar colectivo a largo plazo; <sup>16</sup> y también refleja, en parte, la interpretación de incrementos en el ingreso nacional *per capita*, que indican aumentos en el bienestar económico potencial, en contraste con el realizado, <sup>17</sup> y, por consecuencia, una modificación implícita del concepto base del crecimiento económico.

Han asumido distintas formas las disensiones de este criterio. En algunos casos, se han puesto en tela de juicio sus fundamentos lógicos y éticos; han ocurrido controversias importantes con respecto a las interpretaciones de bienestar que pueden emplearse en la estadística de los cambios en el ingreso total, computado de acuerdo con los datos del mercado, utilizando distintos sistemas de ponderación de precios. Aun en circunstancias ideales, existen dudas de la posibilidad de formular declaraciones inequívocas.<sup>18</sup>

Dejando a un lado estas cuestiones, surge un problema al emplear el criterio del ingreso por persona en una situación en la cual varía el tamaño de la población. Si aceptamos la orientación básica de bienestar y formulamos el supuesto necesario de que todos los seres humanos son "fundamentalmente" semejantes, 19 todavía es posible preguntar cuál situación representa un nivel más elevado de bienestar: una, en la cual una población dada recibe un ingreso mayor por persona, u otra, en la cual una población más grande recibe un ingreso constante por persona.<sup>20</sup>

<sup>16</sup> A este respecto es interesante la interpretación que hace Hla Myint del punto de vista clásico del problema del bienestar económico. Cf. Theories of Welfare Economics, por Hla Myint (Cambridge Harvard University Press, 1948).

bridge Harvard University Press, 1948).

17 Cf. "On the Valuation of Social Income", por J. R. Hicks, Economica, VII (Nueva Serie), mayo de 1940, pp. 105-124; "Evaluation of Real National Income", por P. A. Samuelson, Oxford Economic Papers, II (Nueva Serie), enero de 1950, pp. 1-29.

<sup>18</sup> Véase infra, pp. 69-74.

<sup>19 &</sup>quot;National Income and Economic Welfare", por S. Kuznets, Economic Change, Nueva York, W. W. Norton, 1953), p. 204.

<sup>20</sup> Approaches to Economic Development, por N. S. Buchanan y H. Ellis (Nueva York, Twenty Century Fund, 1955), p. 22.

Si tomamos en cuenta cambios adversos en la "satisfacción" por persona y en el número de personas que tienen que cubrir sus necesidades, tal vez sea necesario (siguiendo este enfoque) definir una función de bienestar social más amplia que incluya a los dos como variables. Lo cual plantea un problema muy espinoso para la economía empírica. Hasta ahora no se ha demostrado ningún método, factible y sostenible, para reducir a una cantidad dicha función.

Quizá como reconocimiento implícito de este dilema es que Kuznets, en una de sus múltiples contribuciones a este estudio, ha sugerido una definición de crecimiento, de doble finalidad:

Para los fines de medición, el crecimiento económico de una nación puede definirse como un incremento sostenido de su población y de su producto por persona.<sup>21</sup>

En este caso no se trata simplemente de una alternativa al aumento en la producción total, tomada como criterio de crecimiento; va que puede aumentar la producción sin que se registre ningún cambio en la población Aunque no es evidente la exposición razonada del criterio de doble finalidad, Kuznets sostiene que "...una definición del crecimiento económico debe poner de manifiesto la experiencia común", y esta experiencia nos indica que "muy rara vez" ocurre que exista un incremento sostenido en el producto por persona combinado con estancamiento secular o con un descenso de la población.<sup>22</sup> Si la teoría tiene que servirnos de base para el pronóstico y el control, es necesario destacar fuertemente los fenómenos que son verdaderamente separados, con el fin de identificar la índole de las probables relaciones causales entre ellos. Muchos podrían sostener que Kuznets de hecho combina causas probables con efectos probables. Más aún, es difícil apreciar cómo puede facilitar la determinación esta definición; pues a menos que pueda demostrarse que los dos componentes conservan una relación rígida entre sí, tiene que idearse un sistema de ponderación para reunir los componentes en un solo total, o de otro modo pierde su sentido el concepto de tasa de crecimiento. De esta manera, dado el enfoque general del bienestar, esto plantea nuevamente el problema de definir una función más amplia de bienestar social. Aun cuando no cabe duda que Kuznets interpreta el aumento en la producción por persona como indicio de un aumento en el bienestar económico, no se deduce de sus escritos que emplee igual interpretación con respecto al incremento de la población. Al abandonar el índice del ingreso por persona, que es

<sup>21 &</sup>quot;Toward a Theory of Economic Growth", National Policy for Economic Welfare at Home and Abroad, por S. Kuznets; edit. R. Lekachman (Garden City, Doubleday and Co., 1953), p. 16 (la letra bastardilla es nuestra).

22 Ibid., p. 99.

relativamente más sencillo, Kuznets, en este caso, hace más ambiguo el concepto del crecimiento.

Se han presentado otras definiciones que parecen descartar la determinación del bienestar en favor de una medida de la "productividad" como criterio del crecimiento. Por ejemplo, Colin Clark ha indicado que "el ingreso real obtenido por hora de trabajo, debe ser la medida esencial del crecimiento económico".23 Puede alegarse que una definición de productividad en este sentido proviene realmente de una definición de bienestar, por cuanto que para la definición del producto final es necesaria cierta idea de bienestar. Por sus otras obras es evidente que Clark no pretende negar esa relación con el bienestar.<sup>24</sup>

También pueden observarse todavía otras excepciones importantes al criterio del ingreso por persona. Se ha hecho mención de distintos indicadores especiales de los cambios en el bienestar.<sup>25</sup> También se han presentado objeciones a cualquier indiferencia general en relación con los cambios en la distribución del ingreso, y, de manera particular, al hecho de no poner especial empeño en la disminución de la "abrumadora" pobreza en gran escala en el proceso de aumentar los niveles medios de ingreso.<sup>26</sup> Todas éstas implican el empleo de indicadores de éxito, alternos o complementarios, en la realización de fines generales de bienestar. Así pues, no representan una excepción verdadera a la orientación del bienestar general del concepto del crecimiento. Es esta orientación la que tiene especial interés en este punto. Aun cuando se advertirán ciertas excepciones ocasionales, la orientación de bienestar constituye una característica del método de los economistas para la definición y medida del crecimiento.

## IV

La idea de bienestar particular comprendida en la definición del concepto del crecimiento económico pone de manifiesto el efecto de la tradición filosófica utilitarista con respecto a la evolución de la teoría económica. El bien absoluto se atribuye al individuo, a su libertad de elección y a sus anhelos o deseos. Aun cuando ésta es la fórmula del liberalismo político clásico, al formalizar las elecciones individuales en una estructura conceptual de la utilidad elevada al máximo, proporciona también la fórmula

<sup>23 &</sup>quot;Theory of Economic Growth", Proceedings of the International Statistical Conferences, por C. Clark (Washington, D. C., Econometric Society, 1947), vol. V, p. 112.

24 Véase la introducción a Conditions of Economic Progress (Segunda edición; Londres,

Macmillan and Co., Ltd., 1951).

<sup>25</sup> Cf. Approaches to Economic Development, por N. S. Buchanan y H. S. Ellis (Nueva York, The Twentieth Century Fund, 1955), p. 7.

<sup>26</sup> Cf. International Trade and Economic Development, por J. Viner (Glencoe, Illinois, The Free Press, 1952), pp. 126-128.

de una variedad de economía dirigida. Si bajo un aspecto conceptual es posible identificar la utilidad y definir un índice de su elevación al máximo, y si ésta se prescribe como objetivo final de política económica, entonces se colige que pueden formularse criterios normativos a un nivel de objetividad pura. Hicks lo aclara en esta forma:

Si el propósito general del sistema económico es la satisfacción de las necesidades de los consumidores, y si la satisfacción de las necesidades individuales se concibe como la elevación de la utilidad al máximo, ¿no es posible, acaso, considerar al propio objetivo del sistema como la maximización de la Utilidad, de la Utilidad Universal, como la llamó Edgeworth? Si esto pudiera realizarse, y fuera factible encontrar alguna medida de utilidad universal, la función de los economistas podría ampliarse a partir de la comprensión de causa y efecto a la apreciación de los efectos —independientemente de que desde el punto de vista de la satisfacción de necesidades, puedan juzgarse satisfactorios o infructuosos, buenos o malos.<sup>27</sup>

La definición del crecimiento económico en relación con el bienestar general proviene directamente de algo que se acerca a este concepto de la "Utilidad Universal". El bienestar general se define como un concepto cuantitativo; como un fenómeno que "...puede someterse a la regla de ser mayor o menor".28 La cantidad que cambia durante el proceso del crecimiento es precisamente esta cantidad de bienestar económico global; por consiguiente, la determinación del crecimiento económico implica la medida de los cambios en el bienestar económico total; lo cual se considera que significa una expresión en términos cuantitativos del concepto neoclásico del ingreso real. La corriente de bienes y servicios —resultado concreto de la actividad económica— únicamente tiene significación como la réplica física de la satisfacción de las necesidades de orden psíquico. Se debe formular un supuesto que atañe a la relación entre la cantidad de cada bien o servicio y la corriente resultante de satisfacción de necesidades, y, para los fines de la totalización, sobre esta base, debe asignarse a los bienes cierta ponderación relativa. En la contabilidad del ingreso nacional se supone, generalmente, que los precios relativos del mercado proporcionan una serie de ponderaciones adecuadas a este fin.

Surgen muy serios problemas de índole conceptual al tratar de justificar este procedimiento contable. Si hay que definir el crecimiento económico como un incremento en el bienestar económico, es preciso demostrar que las estadísticas resultantes son un índice inequívoco de aumentos en el bienestar económico. Al rechazar la hipótesis de Jevons de que es posible idear (por intuición o de algún otro modo) una medida independiente del contenido de bienestar de un conjunto dado de bienes, el pro-

<sup>27</sup> A Revision of Demand Theory, por J. R. Hicks (Oxford, Clarendon Press, 1956), p. 6.
28 The Economics of Welfare, por A. C. Pigou (Londres, Macmillan and Co., Ltd., 1920), p. 10.

blema se reduce a demostrar que del comportamiento observado se pueden sacar las deducciones necesarias, y, en particular, del registro de las cantidades compradas y de los precios pagados en distintos momentos en el curso del tiempo.

Mucho se ha escrito con respecto a la interpretación en términos de bienestar de los datos relativos a precio y cantidad.<sup>29</sup> En el caso de un individuo, considerado aisladamente (si es posible suponer que no cambian sus preferencias y que pueden representarse por medio de una serie de planos de indiferencia bien coordinados), se pueden sacar conclusiones bastante inequívocas en relación con niveles de bienestar, partiendo de los datos observados en precio y cantidad, si en realidad se han hecho ciertas elecciones.<sup>30</sup> Sin embargo, estas conclusiones no son muy interesantes. Este ejemplo representa un aspecto limitado especial del caso multi-individual que es más general. En el caso general, partiendo de los datos de precio y cantidad no es posible identificar tan inequívocamente las situaciones superior e inferior, aun en el supuesto de que hayan planos de preferencia constante, funciones de indiferencia bien coordinadas, cantidades y precios en equilibrio y mercados perfectos.<sup>31</sup> Se presenta el problema de las comparaciones interpersonales, a menos que cada individuo prefiera una situación determinada a otra anterior. El resultado evidente —o sea, una función de bienestar social más generalizada que permite la obtención de ganancias contra pérdidas— constituye una víctima de la abnegación. La imposibilidad de reducir a cantidades dicha función se encuentra en la raíz del agnosticismo que ha obligado a la ejecución de estos ejercicios intelectuales con los datos objetivos de precio-cantidad. Tampoco resuelve el problema la introducción de la posibilidad de compensación. Esto determinaría un aumento en el ingreso social, como ocurre cuando existe cierta distribución interpersonal de bienes y servicios producidos en un año dado, que colocara a cada uno de los miembros del grupo en una posición de privilegio en relación con su verdadero ingreso real obtenido en el periodo anterior.<sup>32</sup> En otras palabras, ha ocurrido un aumento potencial, aunque no necesariamente realizado, en el bienestar de cada individuo, siendo determinado por la dimensión real y por la distribución del ingreso en el periodo base. Se ha demostrado que pueden imaginarse

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Cf. "On the Valuation of Social Income", por J. R. Hicks, Economica, VII (Nueva Serie), mayo de 1940, pp. 105-124; "On the Valuation of Social Income—Reflections on Professor Hicks' Article", por S. Kuznets, Economica, XV (Nueva Serie), febrero de 1948, pp. 1-16, mayo de 1948, pp. 116-131; "Evaluation of Real National Income", por P. A. Samuelson, Oxford Economic Papers, II (Nueva Serie), enero de 1950, pp. 1-29; Welfare and Competition (Chicago, Richard D. Irwin, Inc., 1951), pp. 70-82; "The Welfare Interpretation of Secular Trends in National Income and Product", por A. Abramovitz, The Allocation of Economic Resources, edit. M. Abramovitz (Stanford University Press, 1959), pp. 1-22. En estas obras se encuentran mayores referencias.

 <sup>30</sup> Cf. op. cit. de J. R. Hicks, pp. 108-110.
 31 Cf. loc. cit., P. A. Samuelson.

<sup>32</sup> Cf. op. cit., de J. R. Hicks, p. 111.

ciertos casos en los cuales los datos reales de precio y cantidad no permitirían hacer una exposición inequívoca acerca de esta definición.33 Además, se ha demostrado que la posibilidad de que haya una distribución de ingreso en el periodo posterior, que sea potencialmente superior a la ocurrida realmente en el periodo base, no es incompatible con la existencia de una distribución del ingreso del periodo base que sea superior a la distribución del ingreso en el periodo posterior.34 Dicho de otro modo, es posible que no se pueda formular ninguna declaración inequívoca con respecto a la superioridad relativa del bienestar potencial en el periodo posterior, en relación con el bienestar potencial del periodo base porque, según las palabras de Samuelson, las "funciones de la posibilidad de utilidad" que corresponden a una situación pueden no coincidir uniformemente con las correspondientes a otra situación; y, lo que es más importante por el momento, es imposible decir, con los datos del mercado referentes al precio real y a las cantidades producidas, si la función de la utilidad se comporta debidamente para determinar, de manera inequívoca, el aumento en el bienestar global.

Los modelos teóricos del tipo implícito en estos estudios de la interpretación de bienestar, en términos de los datos de precio-cantidad, se consideran mejor como esfuerzos tendientes a especificar las condiciones necesarias para dar validez a una determinada interpretación de los datos.<sup>35</sup> Por esta razón, son fundamentalmente distintos de los que se encuentran comprendidos en lo que se ha dado en llamar la economía positiva. Una vez determinadas cuáles son las condiciones necesarias, resulta pertinente inquirir si es posible, en justicia, suponer que son o pueden ser realmente llevados a la práctica. En este tipo de análisis poner en tela de juicio los supuestos no solamente es legítimo sino necesario.

Son significativos diversos aspectos de los supuestos necesarios para establecer la interpretación de bienestar. Hicks ha hecho notar que "... las comparaciones de bienestar económico deben hacerse de acuerdo con la hipótesis de necesidades constantes. Unicamente conforme a esta hipótesis es que no pueden hacerse comparaciones cuantitativas." 38 Nunca se ha demostrado empíricamente la validez de dicho supuesto. La intuición, reforzada por la observación fortuita, nos indica que las necesidades individuales cambian en el curso del tiempo, y de una manera dramática. Es difícil sostener el supuesto de que los cambios observados en los modelos de consumo, ponen simplemente de manifiesto la reorganización de los gastos frente a las posibilidades de cambio en la producción, dados los planos de

<sup>33</sup> Cf. loc. cit., de. R. Hicks; loc. cit., de S. Kuznets.

<sup>34</sup> Cf. loc. cit., de P. A. Samuelson.

<sup>35</sup> Cf. "A Classificatory Note on the Determinateness of Equilibrium", por N. Kaldor, Review of Economic Studies, I (1933/34), pp. 126-129.

<sup>36</sup> Op. cit., de Hicks, p. 107.

indiferencia constante. Lo cual es cierto aun cuando estuviéramos dispuestos a aceptar el convencionalismo dudoso de suponer que los productos "nuevos" no lo son en realidad —que antes de introducirlos en el mercado ya existía un orden de preferencia hacia ellos, pero que el precio a que se podían haber producido anteriormente era demasiado alto para que pudieran ser comprados. Además, es difícil saber qué interpretación debe dársele al concepto de las necesidades constantes dentro del contexto de personas juiciosas, poblaciones cambiantes y en crecimiento y tipos variables de cultura.

Kuznets ha ofrecido una interpretación del concepto de las necesidades constantes que es algo más débil que la que nos proporciona el análisis acostumbrado de la curva de indiferencia. Este autor sostiene que:

... las necesidades de los hombres son lo bastante idénticas en el transcurso del tiempo y tan semejantes en el espacio como para poder suponer que todos ellos tienen necesidad de alimento, casa, vestido, transportación, diversiones, cultivo intelectual, y otras cosas similares; que las formas concretas que asumen estas necesidades difieren, de cuando en cuando y de un lugar a otro, de acuerdo con la tecnología y las complejidades de la producción y la organización social, pero que, no obstante, existe un paralelismo esencial que radica en la identidad del hombre como miembro de la especie homo sapiens.<sup>37</sup>

Es igualmente dudosa la base empírica de tal aseveración. Es más, aun cuando fuese aceptable como una generalización poco firme, no sería suficiente para la determinación de un índice explícito de las mejorías en el bienestar económico.

En función de su realismo, hay otros aspectos de los supuestos que también están expuestos a la crítica. Un supuesto que es necesario para el empleo de ponderaciones de precios en la formación de totales, es que los precios se determinan en mercados perfectos, en los cuales las distintas mercancías constituyen, en realidad, alternativas de elección para un conjunto dado de consumidores. Si los precios son realmente fijados en mercados distintos, es difícil atribuirles igual significado. Se pretende que este problema es de menor importancia para las actividades que no son propiamente del mercado, pero que rodean a una economía de mercado: pueden imputarse precios de actividades análogas del mercado con base en el supuesto de que tanto las actividades del mercado como las que no lo son constituyen verdaderas alternativas. Sin embargo, buena parte de la producción no la adquieren directamente los consumidores, aun cuando

<sup>37 &</sup>quot;National Income and Economic Welfare", por S. Kuznets, p. 204. Kuznets también hace la observación de que "este supuesto es fundamental para cualquier concepto de bienestar o progreso económico, o, para el caso, de cualquier clase de bienestar o progreso. A menos que estemos dispuestos a conceder esta identidad esencial del hombre, no será posible establecer ninguna comparación, ni obtener ningún resultado que se relacione con identidades comparables".

bien pudiera alegarse que ésta satisface, de manera indirecta, alguna necesidad del consumidor. Esto es cierto por lo que se refiere a los bienes adquiridos por dependencias del gobierno. No tenemos ninguna seguridad de que los precios que pagan los administradores o los que imputan los estadígrafos correpondan exactamente y en forma estrecha a los que hubieran resultado si el consumidor hubiese tenido la posibilidad de elegir. Está muy lejos de ser convincente el argumento de que estos precios ponen de manifiesto elecciones sociales racionales y que, en realidad, corresponden en forma más bien íntima, a tasas sociales marginales de sustitución que pueden desviarse de tasas privadas marginales de sustitución. Tiene la apariencia de una transformación racional conveniente.

El problema de explicar la inversión privada es, en cierto modo, igual al problema de explicar las compras de bienes y servicios realizadas por el gobierno. Sin embargo, existe una complicación adicional por el hecho de que no solamente los consumidores no realizan las elecciones verdaderas que establecen las valuaciones del mercado, sino que también los productos no se destinan a la satisfacción inmediata de las necesidades del consumidor. Éste fue, precisamente, por supuesto, el punto que sostuvo Irving Fisher en su estudio sobre el concepto del ingreso.<sup>38</sup>. La solución de Fisher consistió en limitar el concepto del ingreso (como concepto utilitarista del bienestar) al consumo disponible. La solución de Kuznets consiste en tratar como ingreso las aportaciones actuales para la satisfacción de las necesidades futuras del consumidor. Sin embargo, también esto implica un supuesto de dudosa validez: que el precio corriente del mercado (costo) de los bienes de inversión representa una rebaja exacta de las satisfacciones futuras del consumidor. Como alternativa, pudiera suponerse que existe cierta forma de satisfacción de necesidades que se debe ahora a la inversión, v. gr., la satisfacción que corresponde al hecho de proporcionar bienestar a las generaciones futuras (y tal vez a nosotros mismos en el futuro). No obstante, el análisis todavía adolece de la falta de una elección efectiva del consumidor con respecto a las inversiones. Dada una elección verdadera, probablemente resultaría una combinación distinta de producciones, lo cual indica que los precios existentes no reflejan con exactitud las tasas preferentes de sustitución, fundamentales para las cantidades y los artículos producidos.

La interpretación en términos de bienestar de los datos de precio y cantidad presupone que los precios observados son precios de equilibrio. Este supuesto también es de dudosa aceptación. Los precios registrados constituyen promedios de precios que varían durante un periodo finito del tiempo; ponen de manifiesto situaciones del mercado en diversas etapas

<sup>38</sup> The Theory of Interest (Nueva York, Macmillan and Co., 1930), pp. 3-35; The Nature of Capital and Income (Nueva York, Macmillan and Co., 1930).

de ajuste a equilibrios competitivos y no-competitivos. Por añadidura, las estadísticas disponibles son, por supuesto, frecuentemente estimaciones más bien que medidas; su cobertura es incompleta; los datos imperfectos. Esto constituye una de las realidades muy conocidas con las cuales el economista tiene, por desgracia, que convivir. Aparte de los problemas que presenta la factibilidad estadística, subsiste aún el problema teórico de la cobertura. Debe tomarse una decisión con relación a lo que constituye un "producto" para los fines del análisis. Fuera de la indiferencia (parcial) hacia los servicios, que habitualmente no son materia de cambio en el mercado y de determinación de precios, se plantean ciertos problemas por las fuentes de satisfacciones, las que en realidad son bienes gratuitos en uno o en ambos periodos, y por los productos nuevos que se introducen, como aumento o en sustitución de los existentes en el primer periodo. Es ya característico excluir a los bienes gratuitos de los totales, fundándose en que los cambios en la cantidad comprada (siendo constantes las necesidades) no se realizarán si el precio es igual a cero y, por consiguiente, los cambios en la cantidad disponible para el consumo no afectarán al bienestar (mientras el precio sea cero). Son evidentes las limitaciones de este supuesto en los casos en que cambia la condición gratuita de algún producto.39

V

Las dificultades que encierra la determinación de un índice de cambios en el bienestar económico global, con base en una ética individualista, son sólo sintomáticas del problema fundamental. Al identificar el crecimiento económico como tema adaptable al análisis científico, implícitamente presuponemos que el crecimiento económico es una propiedad empíricamente observable de unidades económicas perceptibles. Al especificar, con mayor amplitud, que el crecimiento económico posee manifestaciones esencialmente cuantitativas, suponemos que se trata de un fenómeno que puede medirse. En este sentido es un proceso objetivo; empero, también tiene dimensiones subjetivas. Es decir, en la medida en que el crecimiento comprende cambios en las relaciones sociales y en las situaciones complejas de las personas en la sociedad, será objeto de evaluaciones afectivas —se juzgará como "bueno" o "malo", como "conveniente" o "inconveniente".

Normalmente, tales apreciaciones variarán mucho de una a otra persona. Es de suponerse que cada individuo afectado evalúa los cambios de

<sup>39</sup> También plantea problemas interesantes el estudio adecuado del tiempo desocupado en el análisis del bienestar total. Cf. "Long-Term Changes in the National Income of the United States of America Since 1870", por S. Kuznets, Income and Wealth, Serie II (Londres, Bowes and Bowes, 1952, para la Asociación Internacional de Investigaciones sobre el Ingreso y la Riqueza), pp. 63-69.

acuerdo con la forma en que ha sido afectado, conforme a lo informado que esté de los efectos sobre él y de las ramificaciones más amplias del proceso, según interprete el significado de estas ramificaciones más amplias y, por consiguiente, de acuerdo con el peso que concede a las opiniones de otras personas (incluso economistas), así como al sistema de valores que emplea para evaluar las consecuencias sociales y personales que observa o que espera. Además, personas aparentemente desinteresadas (en el sentido de que no se vean afectadas de manera inmediata) pueden ofrecer apreciaciones del proceso basadas en diversos criterios que consideran ser reflejo de situaciones convenientes e inconvenientes; es decir, ciertas ideas en relación con lo que es "bueno para" la economía o para la gente. No hay ninguna razón para suponer que los juicios de las partes desinteresadas sean más unánimes que los de las partes directamente interesadas. Pondrán de manifiesto conceptos divergentes de lo que deben ser los objetivos de la actividad económica; los que pueden variar desde ideas esencialmente espirituales, como la realización de una "vida digna", hasta criterios cuasi-cuantitativos, como el relativo a una dimensión o distribución dada del ingreso nacional.

Esos juicios, expuestos sea por partes interesadas o desinteresadas, implican una categoría de análisis distinta al descubrimiento, descripción y medida del crecimiento. Si el crecimiento económico constituye una propiedad real de verdaderas unidades económicas, en cualquier caso particular parecería existir una determinación "correcta" u "objetiva" del crecimiento. No es posible decir lo mismo de la apreciación del crecimiento observado; éste puede caracterizarse simultáneamente como "bueno" y "malo", lo que depende del criterio estimativo que se emplee y del observador; y sin alusión previa a algún intrincado sistema ético, igualmente subjetivo, no hay ninguna razón a priori para preferir un juicio a otro. Por esta razón, desde el punto de vista conceptual consideramos como muy distintas a la observación y a la medida, así como lógicamente anteriores a la apreciación, si se quiere que sea "racional" la formación de la política económica.

Atribuir a cualquier criterio de bienestar el fundamento de la definición de crecimiento económico equivale a negar el significado de dicha distinción. El bienestar es un concepto de evaluación; es un criterio que connota una mejor o peor colocación dentro de un todo continuo. Puede discutirse si este todo continuo debe considerarse como dependiente del observador y de sus méritos y, por consecuencia, relativo a tiempo y lugar, o si en cierto sentido existe una escala universalmente aplicable, independiente del tiempo (es decir, "objetiva"). Aun cuando la teoría contemporánea del bienestar parezca indicar el primer concepto, los escritos de la escuela analítica del crecimiento en términos de bienestar total connotan el último. En realidad, por cuanto el primer método niega la posibilidad

de establecer comparaciones *inequívocas* de bienestar, entre distintos tiempos y distintos lugares, se considera esencial un supuesto contrario para el enfoque de bienestar total aplicado al análisis del crecimiento.

#### VI

Si tenemos que considerar el crecimiento económico como un fenómeno real, en el sentido de algo que se puede observar y medir; y si vamos a negar la posibilidad de construir una medida, inequívoca y universalmente aplicable, de los resultados de la actividad económica definida en términos de una finalidad imputada de bienestar, entonces debemos ser capaces de definir e identificar a cierta entidad —una economía— que pueda decirse que crece, en el sentido de que experimenta un aumento en sus dimensiones (potencialmente) mensurables. Lo cual introduce nuevamente el problema relacionado con el organismo. Claro está que si, como se observó con anterioridad, tienen alguna pertinencia las omnipresentes referencias a la analogía orgánica, hechas en los estudios del concepto del crecimiento económico, es como una declaración soslayada de este punto.

Esta proposición suscita una pregunta que ha predominado en los estudios de los fundamentos de la ciencia social: la de si es legítimo decir que "existen" entidades sociales que "... aunque siempre están compuestas de individualidades, hablando en rigor, no son ni reductibles ni divisibles en individuos. Con gran elocuencia se ha sostenido que aun cuando es posible identificar y estudiar "estructuras persistentes de relaciones", el hecho de atribuirles una existencia independiente vale tanto como aceptar ciertos supuestos metafísicos dudosos y cometer el sofisma de colocar fuera de su sitio a la calidad de lo concreto. De acuerdo con esta opinión, la sola "unidad natural", y por tanto la única admisible en el análisis científico, es la persona "natural" en su aspecto material. La ciencia social propiamente sólo es un esfuerzo

... por comprender de qué manera los hechos independientes de muchos hombres pueden producir conjuntos integrales coherentes, estructuras persistentes de relaciones que cumplen importantes objetivos humanos sin haber sido designados para ese fin.<sup>42</sup>

El punto esencial es el significado de la expresión "existencia independiente" en la forma en que se aplica al concepto de sociedad. Se podría discutir que hasta el punto en que los sociólogos se han preocupado

<sup>40</sup> Cf. supra. p. 66.

<sup>41</sup> The Theory of Social Structure, por S. F. Nadel (Glencoe, The Free Press, 1957), p. 20. 42 "Scientism and the Study of Society", por F. A. Hayek, Parte III, p. 27. Véase también The Social System, por T. Parsons (Glencoe, The Free Press, 1951), p. 31.

por el desarrollo de una teoría general sistemática de acción social, su primer problema ha sido el de desarrollar una estructura teórica que haga factible atribuir existencia a las unidades sociales sin tener que recurrir a las fórmulas antropomórficas u orgánicas. En realidad, el profesor Talcott Parsons ha tratado de demostrar que esa estructura teórica (que él llama la "teoría voluntarista de la acción") surgió inexorablemente de los desarrollos teóricos en el total de las ramas tradicionales de la ciencia social. 43 En cada zona ha sido necesario conciliar la observación de Hayek, de que únicamente los individuos pueden escoger y actuar, con la observación igualmente empírica de que estas elecciones están —realmente deben estar— constreñidas dentro de ciertos límites en cualquier situación continua que implique interdependencia mutua. Consiste la solución común en tratar a la sociedad simplemente como un mecanismo (en el más amplio sentido de esa palabra) 44 para guiar y armonizar los hechos y las elecciones individuales. Es, sin embargo, un mecanismo cuya existencia es sólo "nominal".

En este sentido, el mecanismo social constituye un conjunto de reglas implícitas de comportamiento, las que son comprendidas y respetadas mutuamente y, por consecuencia, hacen posible los pronósticos del comportamiento en determinados contextos. Lo cual no significa que haya una posibilidad de pronóstico perfecta y, por tanto, de predeterminación de todo hecho específico; sino más bien significa un "conjunto de reglas fundamentales" 45 conforme a las cuales puede ejercitarse la elección individual. Así, el "conjunto" social no es un organismo, ni tampoco un simple agrupamiento de seres humanos. Desde el punto de vista conceptual se encuentra entre los dos extremos. "Todas las sociedades... comprenden cierto nivel de asociación, que es más estrecho y más intrincado que un simple agrupamiento, pero más desunido y más complejo que un organismo."46

En la literatura económica existen varios estudios sobre la naturaleza de la economía; no hay necesidad de examinarlos aquí. Sin embargo, debemos hacer notar ciertos puntos que provienen de este estudio. Considerada en un plano material, la economía es una "unidad de producción"; comprende una interrelación sistemática de lo que puede llamarse, en un sentido técnico estricto, actividades productivas. Es este hecho de la interrelación física, con frecuencia conocido bajo el concepto de "corrientes"

<sup>43</sup> The Structure of Social Action, por T. Parsons (Glencoe, The Free Press, 1949).

<sup>44</sup> Esto significa una generalización de la definición de Thompson: "Desde un punto de vista

físico, entendemos por 'mecanismo' a todo lo que frena o regula, y guía por determinadas trayectorias, al funcionamiento de la energía...", op. cit., de W. D'Arcy Thompson, p. 291.

45 Cf. "The Role of Expectations in an Adaptive or Behavioristic Model", por H. A. Simon, en Expectations, Uncertainty and Business Behavior, por M. J. Bowman (Nueva York, Social Science Research Council, 1958), p. 53.

<sup>46</sup> Human Society, por Kingsley Davis (Nueva York, The Macmillan Company, 1949), p. 24.

de bienes y servicios, el que confiere gran significado a las técnicas del análisis macroeconómico de la producción basadas en el concepto de sistema (v. gr. el análisis del insumo-producto). Sin embargo, la existencia de este nivel físico de actividad presupone un nivel de comportamiento de dicha actividad —las decisiones y los hechos realizados por los seres humanos—. De este modo, es posible definir el sistema económico en términos de un modelo entrelazado de "papeles" así como también en términos de un modelo entrelazado de actividades productivas físicas. Las actividades sobrentendidas en estos papeles económicos no agotan, ni siquiera potencialmente, las actividades de los que desempeñan los papeles. Estas individualidades concretas deben estar implícitas, simultáneamente, en los papeles que no se encuentran directamente relacionados con el "sistema económico". Por tanto, desde un punto de vista del comportamiento objetivista, la economía no puede considerarse como un sistema independiente, sino más bien como un sistema subordinado dentro de cierto sistema social más extenso. De acuerdo con las palabras de Parsons, sólo representa uno de los cuatro sistemas subordinados, funcionalmente distintos (aunque no por necesidad perceptibles desde el punto de vista empírico) 47 y funcionalmente imperativos dentro del sistema más extenso de la actividad social.48 Las actividades que encierra estarán relacionadas con el suministro de los requisitos materiales de la existencia social.

Esto nos señala la naturaleza del problema implícito en el esfuerzo por definir e identificar la entidad que experimenta el aumento físico durante el proceso del crecimiento económico. Si es una parte dependiente de un sistema social, identificar una economía presupone la identificación del sistema más extenso. Bajo el aspecto empírico, sin embargo, no existe virtualmente ningún sistema social que esté verdaderamente aislado y, por consecuencia, que constituya una unidad evidente y completa. Es invariable que comprenda cierta reciprocidad, cuando menos entre determinados miembros escogidos de los diferentes sistemas sociales, por muy marcados que estén los límites sociales, a menos que incluyan a todos los seres humanos. En este caso el concepto pierde toda su utilidad analítica. Esto hace aparecer algo arbitraria la especificación de los límites del sistema social, lo que depende de un avalúo del grado de reciprocidad. Parsons

<sup>47</sup> A este respecto, debe tomarse nota de los problemas con que se tropieza al intentar identificar, en forma empírica, lo que es una actividad económica y la que no lo es. E. E. Hagen ha hecho observar que "...la actividad humana no se puede dividir en esas dos clases (económica y no-económica)..., las dos clases no se excluyen mutuamente". "Comentario", Problems in the International Comparison of Economic Accounts, por E. E. Hagen, Conference on Research in Income and Wealth, vol. XX (Nueva York, National Bureau of Economic Research, 1957), pp. 387-388. A. R. Prest e I. G. Stewart ofrecen ejemplos concretos en relación con los esfuerzos hechos para determinar el ingreso nacional de Nigeria, donde, según sus observaciones "...frecuentemente es confusa la distinción entre producir y vivir, la diferencia entre trabajar y no trabajar". The National Income of Nigeria, por A. R. Prest e I. G. Stewart, Colonial Research Studies, № I (Londres, Her Majesty's Stationary Office, 1953), p. 4.

48 Cf. Economy and Society, por T. Parsons y N. J. Smelser (Glencoe, The Free Press, 1956).

complica aún más el problema al definir a una "sociedad" como un sistema social que satisface el criterio de la "independencia potencial". Dicho criterio, sin embargo, no permite la identificación de un conjunto de sistemas sociales, mutuamente excluyentes, que sean sociedades sui generis y, por tanto, en cierto sentido unidades fundamentales para nuestro análisis. Además, conforme a la terminología de Parsons, no es necesario que un sistema social sea una sociedad sui generis para que pueda analizarse, aun desde el punto de vista del crecimiento económico. Así pues, la especificación de las unidades para el análisis depende simplemente del objetivo de la investigación. Pudiera encontrarse igualmente interesante explorar el crecimiento de la economía de una ciudad, de una región geográfica, de un estado nacional, etc. No obstante, lo que habría de analizarse en cada uno de estos casos es la expansión del sistema de actividades económicas que forma parte integrante del sistema social particularmente especificado.

De esta exposición se sacan ciertas deducciones. Debe ser manifiesto que una vez admitida la reciprocidad con otros sistemas sociales, la economía de un sistema dado no necesita ser la única fuente de requisitos materiales para su existencia; en realidad, las actividades comprendidas en la economía de determinado sistema social (aunque es de suponerse que no de una sociedad parsoniana) no necesitan proporcionar directamente ninguno de los artículos materiales consumidos. Es un hecho común la producción destinada al comercio exterior, así como lo son las transferencias unilaterales, de o para el exterior. De igual modo, se sigue que, en el sentido de una expansión de la economía, el crecimiento económico no es la única fuente de incrementos posibles en el bienestar económico total, si definimos el bienestar económico, de acuerdo con el sentido tradicional, en términos de un concepto de ingreso nacional por persona (o total). Dentro de las mismas actividades físicas de producción, el ingreso

49 Al definir Parsons ("en los términos más sencillos posibles") el concepto de un sistema social dice que significa "...una pluralidad de individuos que obran recíprocamente dentro de una situación que, por lo menos, tiene un aspecto físico o de medio ambiente; agentes movidos por la tendencia a lograr "un grado óptimo de satisfacción", y cuyas relaciones con las situaciones que les incluyen mutuamente, se definen e intervienen en términos de un sistema de símbolos formados culturalmente y compartidos por todos". The Social System, por T. Parsons (Glencoe, The Free Press, 1951), pp. 5/6. Por tanto, en esta definición se da a entender que hay un conjunto de individuos, un medio físico, modelos de motivos, y símbolos y normas culturales que son compartidas. Esto da cohesión al sistema, pues le proporciona una base para la reciprocidad persistente.

Advierte, además, que para que el sistema social sea digno de estudio debe contar con medios de "... duración suficientemente larga que sobrepase el término de vida de un individuo humano normal, de renovación de las generaciones venideras mediante la reproducción biológica y la socialización". Cualquier sistema social "...que reúna todos los prerrequisitos funcionales esenciales de persistencia a largo plazo partiendo de sus propios recursos, se denominará sociedad". "Para el concepto de sociedad no es esencial que no sea, en forma alguna, empíricamente interdependiente de otras sociedades, sino únicamente que contenga todos los fundamentos estructurales y funcionales de un sistema que subsiste de manera independiente". Es decir, debe ser potencialmente independiente. Op. cit., p. 19 (se agregó la letra bastardilla).

puede aumentar o disminuir como consecuencia de las variaciones en las relaciones del intercambio con el mundo exterior. Mientras más estricta sea la definición de la economía en estudio, mayores probabilidades hay de que sea un fenómeno importante. En realidad, en este sentido es probable (dadas las condiciones muy conocidas de elasticidad) que el crecimiento económico sea perjudicial para el bienestar como resultado del efecto de las relaciones de intercambio. Lo cual nos ofrece una razón más para establecer la diferenciación entre el bienestar económico y el crecimiento económico, aun cuando nuestro interés esencial radica en cierta variante del concepto del bienestar económico.

También esto justifica la observación hecha con anterioridad <sup>50</sup> de que el desarrollo económico y el crecimiento económico son fenómenos distintos, que probablemente están relacionados, aun cuando no necesariamente. Es de suponerse que el desarrollo económico significa la existencia de un movimiento de alejamiento de un estado de subdesarrollo; casi en todos los casos en que aparece este concepto en la literatura, lleva en sí la connotación de un funcionamiento económico deficiente. En este sentido, puede interpretarse, a menudo, como un término de oprobio. La calificación de funcionamiento deficiente implica necesariamente cierto tipo normal de funcionamiento eficiente o adecuado; mas esto implica un avalúo o apreciación. Por consecuencia, el subdesarrollo económico es un concepto de avalúo, de la misma categoría que el concepto del bienestar económico y, por tanto, es inherentemente subjetivo. Por inferencia, el concepto derivado, desarrollo económico o sea, funcionamiento mejorado— también es un concepto de avalúo. No es posible esperar que exista a priori un acuerdo universal con respecto a los criterios a emplearse en el avalúo de los grados de desarrollo económico, a menos que haya un convenio previo en relación con una función específica de bienestar social. En la literatura económica se manifiesta ampliamente la falta de ese acuerdo. Es concebible, en sumo grado, que el crecimiento económico no irá acompañado de desarrollo económico, a juzgar por algunas de las funciones implícitas de bienestar social que son de uso común. Por ejemplo, la más sencilla de todas las funciones —igualar el bienestar social con cierto índice del ingreso por persona— sólo produciría este resultado si la población estuviera creciendo con bastante rapidez.

## VII

Quedan por estudiarse dos aspectos del concepto del crecimiento económico: los problemas metodológicos con que se tropieza en la determina-

ción del crecimiento, y las deducciones que se sacan del concepto de la naturaleza de la teoría del crecimiento. En esta sección estudiaremos el primero de estos aspectos. Aunque no son directamente pertinentes para el problema en estudio, trataremos brevemente algunas de las inferencias teóricas en la sección final.

Nuestro examen crítico en relación con el uso común del concepto del crecimiento económico dio como resultado una conclusión importante. Siendo conocida la imposibilidad teórica de especificar una medida inequívoca y objetiva de los resultados en términos de bienestar de la actividad económica, si ha de considerarse al crecimiento económico como un fenómeno real, objetivo y cuantitativo, sujeto al análisis científico, entonces debe ser posible definir alguna entidad con dimensiones potencialmente mensurables, y de la cual pueda decirse que crece en el sentido de acusar un aumento en tales dimensiones. Esta entidad es lo que se ha designado comúnmente con el nombre de economía o sistema económico: puede relacionarse con el concepto de un sistema social, empleado en los análisis más amplios de los fenómenos sociales, en el sentido de que cualquier economía constituye el sistema subordinado de un sistema social más extenso. Así pues, la identificación del campo de acción del sistema económico presupone la identificación del sistema social más extenso en que se interesa el analista. Esto hace que muchos de los problemas de la definición queden en manos de los sociólogos y, por consecuencia, implica una conclusión bastante endeble por lo que atañe al análisis económico; ya que equivale a decir que no existe ninguna unidad exclusivamente correcta en el análisis del crecimiento. Puede aplicarse a cualquier unidad social con la única condición de que ésta reúna los requisitos mínimos de un sistema social (es decir, que constituya una asociación, no un simple agrupamiento).

Así como la identificación de los papeles que constituyen el sistema económico debe implicar la abstracción fuera de la realidad de la reciprocidad humana de ciertos elementos continuos —de ciertos "deberes" y "derechos", o "reglas" del juego— así, la especificación de las dimensiones del sistema económico, en el sentido adecuado para el análisis del crecimiento, debe comprender la abstracción de las continuidades fuera del complejo de la realidad. Si consideramos el sistema económico de una manera general como un sistema de actividades que comprende la adquisición de materiales fuera del sistema (materias primas del medio natural o artículos semielaborados procedentes de otros sistemas económicos) y su elaboración para proporcionar artículos utilizables, ya sea para emplearlos dentro del sistema social o para el intercambio con otros sistemas, entonces parece que la abstracción indicada es la de la capacidad productiva total "normal". Puede decirse que el sistema económico crece si aumenta su capacidad física total "normal" para producir bienes y servicios.

Esta definición no implica ninguna adición a los conceptos de la teoría económica tradicional; significa simplemente un cambio de intensidad en la determinación del crecimiento, de la evaluación de los resultados de la actividad económica a la medida de los límites sobre las manifestaciones físicas de dicha actividad. Por tanto, comprende en realidad una aplicación del concepto de la frontera de la producción, "... la superficie máxima que corresponde, en n dimensiones, a la curva de sustitución entre los dos productos, en el mundo formado por los dos". El crecimiento económico comprende un movimiento hacia afuera en la frontera de la producción, de tal naturaleza, que hace posible producir mayor cantidad de ciertos artículos sin disminuir la producción de otros (o simultáneamente mayor cantidad de todos los artículos), sin tener que recurrir a apremios anormales sobre los servicios productivos.

Aunque esta definición del crecimiento económico elimina los problemas conceptuales y empíricos que dimanan de supuestos equívocos relativos a la índole del bienestar económico y a la relación entre la producción y el bienestar, es evidente que presenta, en igual forma, formidables problemas conceptuales y empíricos que sería insensato menospreciar. Estos problemas pueden, en verdad, limitar muy seriamente la naturaleza de las proposiciones que pueden formularse acerca del crecimiento económico en muchos contextos específicos. Se deben a las características del concepto de la frontera de la producción, considerado en relación con los tipos de datos que, es justo suponer, provienen del mundo de la realidad. En particular, cabe observar dos causas de dificultades conceptuales: 1) aunque la frontera se relaciona con las posibilidades hipotéticas de producción, los datos disponibles se refieren a la producción realizada; y 2) como la capacidad productiva está determinada, en grado importante, por los modelos de comportamiento de los instrumentos activos en el sistema (incluso el medio natural), la frontera es flexible en sumo grado, hasta en las condiciones que pudiéramos querer llamar estacionarias. Aun con la eliminación de las ambigüedades que rodean a los conceptos basados en el bienestar, la determinación del crecimiento económico no es ni sencilla ni está exenta de posibles contradicciones.

En los párrafos siguientes tratamos algunos de estos problemas, pero únicamente a grandes rasgos. Tanto los argumentos como los problemas son bastante conocidos en otros contextos. Aun cuando, por regla general, limitan las conclusiones que pueden deducirse del análisis empírico, no impugnan ni la "realidad" ni la utilidad analítica del concepto del crecimiento económico.

En cualquier momento dado, todos los puntos de la frontera menos

<sup>51 &</sup>quot;On the Valuation of Social Income—A Comment on Professor Kuznets' Reflections", p. 166; por J. R. Hicks.

uno, la combinación existente de producciones, deben ser hipotéticos en el sentido de que, aunque ceteris paribus cada uno constituye una combinación probable de producciones, únicamente la combinación existente de éstas es la que, en realidad, se puede observar. Claro está que en ciertas circunstancias, como en el caso común de la subocupación de los recursos en general, todos los puntos de la frontera serán hipotéticos. Si hay la posibilidad de localizar dentro de la frontera la combinación existente de producciones, entonces podría aumentar simultáneamente la producción de muchas mercancías, o de todas, sin que con ello ocurriera un crecimiento. Por tanto, al emplear los datos totales disponibles sobre la producción con el fin de medir el crecimiento, es preciso distinguir los cambios observados en la producción que signifiquen un aumento en el grado de utilización de la capacidad existente, los cambios en la composición de la producción que no impliquen ninguna variación en la capacidad (es decir, movimientos a lo largo de la frontera), y los incrementos reales ocurridos en la capacidad.

Lo anterior nos indica un tipo de problema con el que se tropieza, al emplear los datos relativos a la producción realizada, en el estudio del crecimiento económico, el problema de adaptar los datos a los niveles que representan la utilización plena de la capacidad. La frontera de la producción se determina en parte por la cantidad disponible de recursos materiales y humanos y por los requisitos de dirección técnica que para la fabricación se necesitan en los distintos renglones de producción; pero dados dichos informes, no se podría determinar concretamente la frontera sin antes especificar también los tipos de reacción de los diversos instrumentos activos en el proceso de la producción. Éste es el conocido problema de la diferencia entre la oferta, en sentido del comportamiento objetivista, y la cantidad física de algún bien o servicio potencialmente disponible. Podríamos ofrecer múltiples ejemplos, aplicables a cada uno de los recursos adecuados, pero bastará presentar el caso de los recursos de la mano de obra para confirmar este punto. Podemos mencionar, por una parte, el testimonio del comportamiento de la fuerza de trabajo y, por consecuencia, de su capacidad de producción en circunstancias de esfuerzos excepcionales y dentro de la psicología de una economía de tiempo de guerra, y por otra, la variabilidad observada en la participación de la fuerza de trabajo cuando hay cambios menos rigurosos en las condiciones del mercado, como ejemplo de la flexibilidad de este límite parcial a la capacidad productiva.<sup>52</sup> Aun en el caso de una población determinada, no es posible considerar a la oferta de mano de obra como una constante física. Cual-

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Sobre este último punto, véase el testimonio de Ewan Clague presentado ante el Comité Económico Mixto, en Hearings on *Employment*, Growth and Price Levels, Parte III (25 a 28 de abril de 1959), pp. 468-493; The Labor Force Under Changing Income and Employment, por C. D. Long (Princeton University Press para el National Bureau for Economic Research, 1958).

quier concepto que depende así de alguna idea de comportamiento normal, plantea estos problemas bastante conocidos de los investigadores empíricos.

Para muchos fines no se hace necesaria una medida depurada del crecimiento económico. Si el problema consiste simplemente en identificar la existencia de crecimiento económico durante cierto periodo de tiempo, basta entonces con dar una respuesta afirmativa a la pregunta siguiente: admitiendo que hay cierta reorganización de las actividades productivas, pero que se mantienen normales los niveles de ocupación de los recursos materiales y humanos, ¿sería posible producir, en el año final del periodo, bienes y servicios de las mismas clases y en iguales cantidades como fue posible producirlos en años anteriores, y tener todavía sin utilizar alguna capacidad productiva.<sup>53</sup> Hablando en términos generales, los datos ordinarios de la producción total,<sup>54</sup> sumas totales obtenidas con base en los precios medios del mercado que predominan en uno de los periodos cronológicos, ajustados para tener en cuenta a la subocupación identificable, proporcionarán un índice que se puede usar para este fin. La base lógica para emplear ponderaciones de precios en la agregación de los totales constituye la hipótesis clásica de que en los mercados sumamente competitivos, "a la larga", el precio debe tender a aproximarse a las tasas marginales de transformación técnica de la producción.<sup>55</sup> La validez de este supuesto es limitada en un mundo que se caracteriza por los cambios amplios y frecuentes en la estructura de la producción, grados variables de poder monopólico, niveles fluctuantes de capacidad de ocupación, aberraciones manifiestas de llevar al máximo el comportamiento, etc. Además, dadas las estructuras distintas de los precios relativos en diferentes

53 Parece preferible formular la pregunta de tal manera que cronológicamente la consideremos como retrospectiva, a expresarla desde el punto de vista contrario. Es probable que esto no sea un obstáculo para identificar la presencia del crecimiento, y reduce al mínimo (aunque no las elimina) las dificultades conceptuales que plantea la introducción de nuevos productos.

54 El concepto estadístico más apropiado para este contexto sería el de producto interno bruto más bien que producto nacional bruto. La diferencia, que en muchos casos puede no ser grande, proviene de que hay ciertos ingresos que reciben los residentes de un país, que son consecuencia de actividades productivas desempeñadas fuera de la nación ("ingresos netos por concepto de comisiones recibidas del extranjero"). También esto nos indica la naturaleza de la diferencia que hay entre este enfoque y el enfoque relativo al bienestar; ya que para el enfoque del bienestar el concepto adecuado sería el de producto nacional bruto. Para el estudio de esta distinción puede consultarse A System of National Accounts and Supporting Tables, de las Naciones Unidas, Estudios en el Método, Nº 2 (Nueva York, Naciones Unidas, 1953), pp. 7-8, 17.

55 Cabe advertir que este fundamento lógico de las ponderaciones de precios para la formación de los totales se encuentra libre de la censura básica que se hizo anteriormente; es decir, puede considerares pentral desde el punto de vieta de la ética. Sin embargo, pueden aplicársete muchas

55 Cabe advertir que este fundamento lógico de las ponderaciones de precios para la formación de los totales se encuentra libre de la censura básica que se hizo anteriormente; es decir, puede considerarse neutral desde el punto de vista de la ética. Sin embargo, pueden aplicársele muchas de las críticas secundarias, de manera particular las que se hacen con respecto a las implicaciones que traen los productos nuevos y las relativas a las variaciones en los grados de poder monopólico. Cf. supra, pp. 72-74. También debe hacerse notar que el empleo de ponderaciones de precios implica sólo una aproximación lineal sencilla; es de suponerse que solamente ponen de manifiesto tasas marginales de transformación en los casos de pequeñas reorganizaciones en la composición de la producción, pero no en las reorganizaciones en gran escala; pues, a lo más, todo lo que pueden proporcionar es un índice imperfecto.

años, el investigador se ve obligado a elegir entre estas estructuras a fin de obtener un índice firmemente ponderado de crecimiento. Evidentemente, hay casos en los cuales el índice será sensible a las ponderaciones de precios escogidas; lo que sería particularmente cierto si los cambios en la capacidad no fueran grandes en relación con los cambios en los precios relativos; es decir, si las variaciones observables en la estructura de los precios no fueran unidas a un vigoroso crecimiento económico. Con todo, es dudoso que las discrepancias resultantes de la elección de probables conjuntos alternativos de ponderaciones de precios, o del supuesto de que cualquier conjunto escogido de ponderaciones de precios refleja, de modo general, las tasas marginales reales de transformación, se aproximen siquiera a los errores originados por las incompatibilidades en la cobertura en el curso del tiempo y por las diferencias y errores en los datos. Si durante el periodo el proceso de crecimiento fue intenso y de base amplia (en el sentido de abarcar muchos sectores de la economía), casi cualquier coniunto de ponderaciones de precios revelará la tendencia.<sup>56</sup>

Estas observaciones también dan como resultado una conclusión relativamente débil. El concepto del crecimiento económico no se presta para reducir a una cantidad precisa e inequívoca el contenido de las variaciones drásticas que ocurren en la composición de la actividad económica. En esta situación el investigador sólo puede proceder, fundándose en las estimaciones de los cambios en la producción, totalizada con base en distintos conjuntos de ponderaciones de precios, y adaptada imperfectamente a los niveles de capacidad total.

## VIII

En este artículo hemos intentado esclarecer y resolver ciertos tópicos contradictorios que se han deslizado en el curso de los estudios del concepto del crecimiento económico. Las conclusiones alcanzadas no son ni radicales ni vigorosas; en realidad, el resultado puede considerarse simplemente como una exposición sistemática de puntos, que muchos economistas antes de ahora habían aceptado en varios contextos. Consiste la realización principal en el hecho de demostrar la posibilidad de formular un concepto de crecimiento económico que está exento de los peligros metodológicos implícitos en las definiciones que se basan ya sea en proposiciones orgáni-

 $<sup>^{56}</sup>$  Conviene advertir, entre paréntesis, que un concepto del crecimiento basado en la capacidad física de producción suscita necesariamente ciertos problemas en relación con el significado del concepto de la "tasa de cambio connota una sola dimensión. La frontera de la producción constituye un concepto que abarca muchas dimensiones y, por consecuencia, el crecimiento económico implica cambios multidimensionales. Unicamente si estamos dispuestos a formular un supuesto, con respecto a la posibilidad de especificar una serie de tasas marginales constantes de transformación, es posible conferir un significado sencillo al concepto de la tasa de crecimiento dentro de una capacidad productiva total.

cas o utilitaristas del bienestar: lo que demuestra la posibilidad de disociar los problemas correspondientes a la observación y medida del proceso del crecimiento, del problema, mucho más complicado y esencialmente subjetivo, de evaluar los resultados del proceso del crecimiento. En el plano de la aplicación empírica, también se presentarán muchos de los problemas que infestan el análisis basado en las definiciones del bienestar total, porque deben emplearse muchos de los mismos indicadores estadísticos. Sin embargo, estas dificultades no surgen de criterios contradictorios, sino de los problemas que crea la representación estadística del fenómeno del crecimiento. To Como consecuencia de estos problemas estadísticos no es factible obtener ninguna medida exacta del crecimiento económico. Esta conclusión no es nueva —para los que se dedican a investigar esta materia es evidente la necesidad de trabajar con índices imperfectos.

Este estudio sirve también de apoyo a un punto de vista particular sobre la estructura adecuada para una teoría del crecimiento económico. Hay cierta tendencia a hacer una distinción entre fuerzas económicas y no-económicas en el proceso del crecimiento y, por consiguiente, a crear categorías de fórmulas teóricas, que pueden ser o económicas o no-económicas, lo que depende de las fuerzas que se pongan fundamentalmente de relieve. La argumentación que hemos desarrollado en este artículo pone de manifiesto que no es posible hacer esa dicotomía. Uno de los aspectos del desarrollo de la teoría del crecimiento debe ser la determinación de los cambios necesarios que ocurren en el medio físico de la actividad económica; es decir, en la estructura industrial, en las dimensiones y composición del acervo de bienes de capital y existencias, en la estructura y distribución de la fuerza de trabajo, etc. Son estos cambios los que frecuentemente se identifican con el término de fuerzas "económicas", sin embargo, en ningún sentido se pueden considerar como fuerzas activas productoras de crecimiento: son condiciones necesarias y manifestaciones físicas del proceso del crecimiento. Si nos interesa estudiar la dinámica de la causalidad, debemos llevar el análisis al plano del comportamiento humano. Es la conducta humana el elemento activo en el proceso. Lo cual hace que para la economía del crecimiento resulte pertinente todo el sinnúmero de factores —personalidad, instituciones, cultura, etc.— que parecen influir en los motivos del hombre y, por ende, en las normas de la conducta humana. La misma definición del concepto del crecimiento económico nos ofrece una justificación obvia para la proposición de que el análisis del proceso del crecimiento económico debe tomar como base a todas las ciencias sociales tradicionales.

<sup>57</sup> En este sentido corresponden a los problemas implícitos en el análisis cuantitativo del crecimiento que se realiza en las ciencias biológicas, Cf. op. cit., de W. D'Arcy Thompson.

## RESUMEN

Este artículo tiene por objeto esclarecer y resolver ciertos temas contradictorios que se han destacado en los estudios relativos al concepto del crecimiento económico. Fuera de poner de relieve este aspecto aclaratorio, las conclusiones a que llega el autor no son ni muy radicales ni muy sólidas. Se ha demostrado que es posible formular un concepto del crecimiento económico exento de los peligros metodológicos que encierran las definiciones basadas en proposiciones orgánicas o utilitaristas del bienestar económico. Para este fin, es preciso definir e identificar a cierta entidad —una economía— que pueda decirse que crece, en el sentido de que experimenta un aumento en sus dimensiones potencialmente medibles. En estas condiciones, la observación y determinación del crecimiento económico se convierte, desde el punto de vista analítico, en algo totalmente distinto de la evaluación subjetiva de los resultados del proceso del crecimiento. Sin embargo, el hecho de resolver los dilemas metodológicos básicos no significa poder encontrar una solución al problema empírico fundamental. Dada la naturaleza multidimensional de los "límites" de una economía, el crecimiento económico no se presta para un sencillo y preciso análisis cuantitativo. No se presentan las dificultades por los criterios contradictorios, sino por los problemas estadísticos inherentes a la representación de un fenómeno tan complejo. Para cualquiera que se haya dedicado a esta clase de investigaciones es obvia la necesidad de conformarse con datos aproximados e índices imperfectos.